

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL DIRECTORIO DE
FARMACEUTICA BASMOL S.A.

Ciudad

De mi consideración

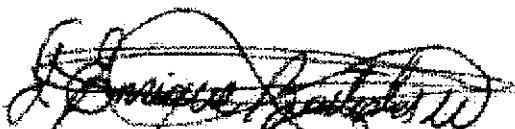
En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2019.

ASPECTO OPERATIVO: La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan expresado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

APECTO ECONOMICO: El entorno económico que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente la incertidumbre política creadas por las autoridades nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el normal desarrollo y por ende la consecución de objetivos previstos.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las acciones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico por lo que no tuvo que tomar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad



José Enrique Bastidas Molina
Gerente General